

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-JICA N° 849-13
LOTE 3 – EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE
LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA YGUAZÚ**

ADENDA N° 18

Asunción, 5 de septiembre de 2013

**PARA LOS DOCUMENTOS
DE LA LICITACIÓN**

El Oferente debe tomar nota de estas enmiendas a los Documentos de la Licitación e incorporarlos en su Propuesta de Oferta. El Oferente debe adjuntar una copia del reconocimiento firmado de esta Adenda N° 18 en la primera página de su Propuesta de Oferta.

RECONOCIMIENTO

(ADENDA N° 18)

Nosotros, los abajo firmantes, aquí por este medio certificamos que la ADENDA N° 18 forma parte integral de los Documentos de la Licitación y que las respuestas y enmiendas establecidas en al ADENDA N° 18 han sido incorporadas a los Documentos de la Licitación.



Firma: _____

Firma: _____

**LOTE 3 – EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE
LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA YGUAZÚ**

ADENDA N° 18

Asunción, **05 SET. 2013**

Señores:

Con relación a la Licitación Pública de referencia remitimos a continuación
respuestas a consultas realizadas.

Atentamente,

A N D E



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YGUAZÚ

PRÉSTAMO JICA N° PG-P15

ACLARACIÓN A CONSULTAS No. 34

DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN
 LOTE 3 – EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

CONSULTAS Y RESPUESTAS

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
1				<p>Hemos bajado todas las Adendas por ustedes emitidas hasta la fecha (hasta Adenda 6) y observamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la Adenda 3 – Consulta 5—Ítem 1 (del 24/mayo/2013), y ante el pedido de un potencial Oferente, la ANDE informa que en dicha adenda se están entregando “Planillas de Precios de la Oferta” y “Formulario I-B-8 Datos Técnicos”, pero lastimosamente solo se adjuntaron las Planillas de Precios de la Oferta (español e inglés). - En Adenda 5 – Consulta 10—Ítem 3 (del 11/junio/2013), y ante un nuevo pedido, la ANDE vuelve a informar que en Adenda 3 ya se entregaron las “Planillas de Precios de la Oferta (español e inglés), pero ahora adjunta algunos de los Formularios I-B-8 Datos Técnicos, y en algunos casos en uno de los idiomas. - En Adenda 6 – Consulta 18—Ítem 5 (del 19/junio/2013), y ante nuevo pedido, la ANDE 	<p>Pedimos disculpas por el inconveniente.</p> <p>Los Formularios de Precalificación N° 2 al 11 y las Técnicas Particulares I-B-8 (formularios faltantes) que no se habían adjuntado a las Adendas N° 4, N° 5 y N° 6 han sido adjuntadas a la ADDENDA N° 12</p>	<p>We apologize for the inconvenience.</p> <p>The Prequalification Forms No. 2 to 11 and Technical Particulars I-B-8 (missing Forms) which had not been attached to the Addenda No. 3, No. 5 and No. 6 have been attached to ADDENDA N° 12</p>

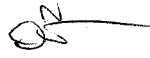
No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>vuelve a informar que ya han adjuntado los archivos electrónicos de "Planillas de Precios de la Oferta" y "Formulario I-B-8 Técnicas Particulares", cosa que solo ocurrió con las Planillas de Precios de la Oferta (español e inglés), pero aún restan entregar varios de los Formularios I-B-8.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Adenda 6 – Consulta 18 – ítem 10 (del 19/junio/2013), la ANDE informa que sobre el Formulario 11 hay cambios pero no adjuntó el editable correspondiente. - En Adenda 6 – Consulta 18— ítem 28 (del 19/junio/2013), la ANDE informa que sobre el Formulario 5B hay cambios pero no adjuntó el editable correspondiente. - En Adenda 6 – Consulta 20— ítem 1 8 del 19/junio/2013), y ante un nuevo reclamo de que faltan Formularios "editables" del aparte de Precalificación, y de los de Licitación (Documentos Gpo1 y Gpo2), la ANDE pide referirse a la Adenda 3. 		
2	Volumen I		Sección 2 – Grupo 2 – Planilla 8 "Planilla de Ajuste de	<p>Por favor referirse a la Sub-Clausula 13.8 "Ajustes por Cambios en el Coste".</p> <p>1) Fórmula especificada</p> $P_n = a + b * (L_n / L_o) + c * (E_n / E_o) + \dots$ <p>2) Coeficiente</p>	<p>1) Fórmula especificada</p> $P_n = a + b * (L_n / L_o) + c * (E_n / E_o) + \dots$ <p>La interpretación del Oferente es correcta.</p>	<p>1) Specified formula</p> $P_n = a + b * (L_n / L_o) + c * (E_n / E_o) + \dots$ <p>The Bidder's</p>

No.	PARTE/CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
			Precios" Tabla B Moneda Extranjera y Parte A Condiciones Generales Sub-cláusula 13.8 "Ajustes por Cambios en el Coste"	a: 20% (especificado), b & c: propuesta del Oferente Total 100% 3) Índices especificados (1) Índice Corporativo de Precios de Productos, índice de Precios de Exportación (basado en yen) (2) Estadísticas Laborales 4) Definición de Lo, Eo... Fecha base (28 días antes de la fecha de presentación de la oferta). 5) Definición de Ln, En,... De acuerdo con la Sub-Cláusula 13.8 del Anexo a la Oferta, "Periodo "n" aplicable al multiplicador de ajuste "Pn": "no aplicable". Entendimos que los índices del Periodo "n" significan 49 días antes del día de la Certificación de Pago. Por favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto. Please refer to Sub-Clause 13.8 "Adjustment in Cost". 1) Specified formula $P_n = a + b * (L_n / L_o) + c * (E_n / E_o) + \dots$ 2) Coefficient	2) Coeficiente a: 20% (especificado), b & c: propuesta del Oferente Total 100% La interpretación del Oferente es correcta. 3) Índices especificados (1) Índice Corporativo de Precios de Productos, Índice de Precios de Exportación (basado en yen) (2) Estadísticas Laborales La interpretación del Oferente es correcta. Sobre esta consulta, por favor referirse al N° 4 de la Aclaración a Consultas N° 32 (Addenda N° 12) 4) Definición de Lo, Eo... Fecha base (28 días antes de la fecha de presentación de la	understanding is correct. 2) Coefficient A: 20% (specified), b & c: Bidder's proposal Total 100% The Bidder's understanding is correct. 3) Specified indices (1) Corporate Goods Price Index, Export Price Index (Yen basis) (2) Labor Statistics The Bidder's understanding is correct. In relation to this query, please refer to N° 4 of Queries and Answers No 32 (Addenda N° 12). 4) Definition of Lo, Eo... Base Date (28 days

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>A: 20% (specified), b & c: Bidder's proposal Total 100%</p> <p>3) Specified indices</p> <p>(1) Corporate Goods Price Index, Export Price Index (Yen basis)</p> <p>(2) Labor Statistics</p> <p>4) Definition of Lo, Eo...</p> <p>Base Date (28 days prior to the offer submittal date)</p> <p>5) Definition of Ln, En,...</p> <p>IN accordance with sub-clause 13.8 of Appendix to Tender, "Period" "n" applicable to the adjustment multiplier "Pn": not applicable"</p> <p>We understood that indices of Period "n" means 49 days prior to day of Payment Certificate.</p> <p>Please confirm our understanding.</p>	<p>oferta)</p> <p>La interpretación del Oferente es correcta.</p> <p>5) Definición de Ln, En</p> <p>De acuerdo con la Sub-Clausula 13.8 del Anexo a la Oferta, "Periodo "n" aplicable al multiplicador de ajuste "Pn": no aplicable.</p> <p>La interpretación del Oferente es correcta.</p> <p>Entendimos que los índices del Periodo "n" significan 49 días antes del día de la Certificación de Pago.</p> <p>La interpretación del Oferente es correcta.</p>	<p>prior to the offer submittal date)</p> <p>The Bidder's understanding is correct.</p> <p>5) Definition of Ln, En,...</p> <p>IN accordance with sub-clause 13.8 of Appendix to Tender, "Period" "n" applicable to the adjustment multiplier "Pn": not applicable"</p> <p>The Bidder's understanding is correct.</p> <p>We understood that indices of Period "n" means 49 days prior to day of Payment Certificate.</p> <p>The Bidder's understanding is correct.</p>
3				Ante la necesidad de más largo plazo para tener lista	La fecha de entrega de	Bid closing date has

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>una oferta positiva, les pedimos muy amablemente la concesión de una prórroga de (60) días en la fecha de presentación de ofertas para el pliego del Lote 3 de la Central Hidroeléctrica de Yguazú.</p>	<p>las ofertas ha cambiado como sigue: Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la ANDE antes de las 9.00 am el 25 de setiembre de 2013.</p>	<p>changed as follows; Bids must be delivered to the ANDE offices. Before 9.00 am on September 25, 2013.</p>
4	Adenda 8			<p>En la Adenda 8 se consulta por el interruptor del generador GCB. ANDE responde en Adenda 8 sobre la consulta acerca de este CGB "El interruptor 13,8kV no es utilizado para este esquema. Por lo tanto las especificaciones y planos relevantes se modifican según se muestra en las Especificaciones Técnicas y Planos adjuntos". Junto con la Adenda 8 no están las especificaciones y planos. Favor adjuntar, o vuestra respuesta no queda clara.</p>	<p>Como la ANDE ya ha informado a los Oferentes potenciales con la Adenda N° 8, el interruptor de 13,8kV no se utiliza para este esquema. Referirse a la Adenda 6 para las Especificaciones Técnicas modificadas. Para los Planos modificados referirse a la Adenda N° 15.</p>	<p>As ANDE has already informed the prospective Bidders with Addendum No. 8, the 13.9kV circuit breaker is not used for this scheme. For related modified Technical Specifications refer to Addendum 6. For related Drawings refer to Addendum N° 15.</p>
5	Documentos de Precalificación		Sección 4.4 (b)	<p>Nos dirigimos a usted para hacer notar la necesidad de homogeneizar los requerimientos de Experiencia Previa Específica entre las Turbinas y Generadores. Así como salió el pliego, Documentos de</p>	<p>No se aceptan cambios en los requisitos provistos en la Sub-Cláusula 4.4 (b).</p>	<p>Changes in the requirements provided in the Sub-Clause 4.4 (b) are not</p>

No.	PARTE/CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>Precalificación – Apartado 4.4 (b), para la turbina se exige un solo proyecto Kaplan y con las características de potencia, salto, diámetro rotor y rpm allí mencionadas, a lo que se suma el antecedente de una segunda turbina que puede ser de cualquier tipo, y de cualquier potencia, salto neto, diámetro rotor, y rpm. Entonces para el generador se debería exigir su equivalente.</p> <p>En tal sentido, solicitamos vuestra consideración en atender la siguiente modificación:</p> <p>En ítem (1), donde dice:</p> <p>1) Turbinas: Turbinas verticales Kaplan para por lo menos un (1) proyecto hidroeléctrico y turbinas de otro tipo para por lo menos un (1) proyecto hidroeléctrico completados en los últimos treinta (30) años en cualquiera de los países detallados en el Apéndice E, debiendo cumplir con los siguiente criterios:</p> <p>a) La potencia nominal de la turbina Kaplan debe ser de 65.000kW o más.</p> <p>b) El salto hidráulico neto nominal debe ser de 30 m o menos, para la turbina Kaplan.</p> <p>c) El diámetro del rotor debe ser 4,5 o mayor, para la turbina Kaplan.</p> <p>d) La velocidad debe ser \leq 100 rpm, para la turbina Kaplan.</p>		accepted.



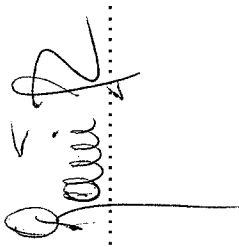
No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>2) Generador: generador vertical, de 1 o 2 cojinetes guía para al menos dos (2) proyectos hidroeléctricos finalizados en los últimos treinta(30) años en cualquiera de los países detallados en el Apéndice E, debiendo cumplir con los siguientes criterios:</p> <p>a) La potencia nominal del generador debe ser 65.000kVA o mayor.</p> <p>b) El diámetro del rotor debe ser de 7m o mayor.</p> <p>c) La velocidad debe ser ≤ 100 rpm.</p> <p>Debe decir</p> <p>1) Turbinas: Turbinas verticales Kaplan para por lo menos un (1) proyecto hidroeléctrico y turbinas de otro tipo para por lo menos un (1) proyecto hidroeléctrico completados en los últimos treinta (30) años en cualquiera de los países detallados en el Apéndice E, debiendo cumplir con los siguientes criterios:</p> <p>a) La potencia nominal de la turbina Kaplan debe ser de 65.000kW o más.</p> <p>b) El salto hidráulico neto nominal debe ser de 30 m o menos, para la turbina Kaplan.</p> <p>c) El diámetro del rotor debe ser 4,5 o mayor, para la turbina Kaplan.</p> <p>d) La velocidad debe ser ≤ 100 rpm, para la turbina Kaplan.</p>		



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>2) Generador: generador vertical, de 1 o 2 cojinetes guía para al menos dos (2) proyectos hidroeléctricos, y al menos uno de ellos alimentado con turbina Kaplan, finalizados en los últimos treinta(30) años en cualquiera de los países detallados en el Apéndice E, debiendo cumplir con los siguientes criterios para el caso de la turbina Kaplan:</p> <p>a) La potencia nominal del generador debe ser 65.000kVA o mayor.</p> <p>b) El diámetro del rotor debe ser de 7m o mayor.</p> <p>c) La velocidad debe ser ≤ 100 rpm.</p> <p>Como se observa, los requerimientos para las Turbinas queda tal cual pliego, es decir los parámetros técnicos deben cumplirse para solo un (1) caso de turbina Kaplan. Y de la misma manera, para los generadores, los parámetros técnicos se deben cumplir para solo un (1) proyecto cuyo motor de impulso es una turbina Kaplan.</p> <p>De esta manera se ha homogeneizado el requerimiento de los antecedentes de turbinas y generadores, exigiendo dos proyectos en cada caso, pero al menos uno de ellos con las características técnicas, arriba mencionadas, para el caso de un grupo Kaplan de turbina – generador.</p>		
6				<p>Estaríamos muy agradecidos si pudieran enviarnos los archivos electrónicos de los formularios de la</p>	<p>En relación a los Formularios de la</p>	<p>Regarding the Prequalification Forms</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>licitación tan pronto como les fuera posible. Nos gustaría contar con ellos para el 17 de julio de 2013 a más tardar de forma a cumplir con el plazo de entrega.</p> <p><i>I would be highly appreciated if you could send us the electric files of the bidding forms at your earliest convenience. We would like to receive them by July 17, 2013 at the latest so that we can meet the deadline.</i></p>	<p>Precalificación N° 2 al 11 y las Técnicas Particulares I-B-8 (Formularios faltantes) que no habían sido adjuntados a las Adendas N° 3, N° 5, y N° 6, el Oferente puede descargar tales archivos de la página de inicio del sitio web de la ANDE.</p> <p>Sobre los Formularios de la Precalificación, Formularios I-B-8 y Planilla de Precios de la Oferta, dichos Formularios (archivos Word y Excel en la página de inicio de la ANDE) podrían no haber sido completamente modificados de acuerdo con las adenda que han sido emitidas hasta la fecha.</p>	<p>No. 2 to No.11 and Technical Particulars I-B-8 (missing Forms) which had not been attached to the Addenda No. 3, No.5 and No.6, the Bidder can download such Forms form ANDE Home Page on the Website.</p> <p>Regarding the Prequalification Forms, Form I-B-8 and Schedule of Bid Prices, those Forms (Word files and Excel files on the ANDE Home Page) may have not been modified completely in accordance with the addenda which have been issued so far.</p>
7				Entendemos que la "Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para Compraventa	La CISG no se aplica al Contrato de este	CISG is not applied to the Contract of this

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>Internacional de Mercaderías - CISG" no se aplicará al Contrato de este Proyecto. Por favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.</p> <p><i>We understand that "CISG", United Nations Convention on Contracts for the International Sale of Goods, will not be applied to the Contract of this Project. Please kindly confirm for safety sake whether our understanding is correct.</i></p>	Proyecto.	Project.

FIRMA:


PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YGUAZÚ

PRÉSTAMO JICA N° PG-P15

ACLARACIÓN A CONSULTAS No. 36

DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN

LOTE 3 – EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

CONSULTAS Y RESPUESTAS

No.	PARTE/CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
1	Volumen I	AT-15/16 e I-B-8-2 22- 24/24	Sección 5 Anexo 1 Ítem 4.9 b) e I-B-8-2. Respuesta Ítem No. 1 de la Aclaración No. 29 de la Adenda No. 11	<p>De acuerdo con el ítem 2), las pérdidas en los cojinetes no se considerarán en el cálculo de la eficiencia. Sin embargo, de acuerdo con el texto del ítem 1), las pérdidas en el sistema de excitación y los cojinetes se excluyen del cálculo de la eficiencia del generador.</p> <p>Por favor reconfirmar en la última oración del ítem 1) si la eficiencia será evaluada considerando todas las pérdidas relacionadas al generador excluyendo (o incluyendo) las pérdidas en el sistema de excitación y cojinetes.</p> <p>De acuerdo con el ítem 4), página 14/15 se reemplaza por una nueva.</p> <p>Sin embargo, aunque en el sub-ítem a) de la página 14/15 ítem 4.9 se menciona que "Para la turbina (la norma es 90,0% y el nivel de descalificación es 89,0%) ", el % de la norma no de menciona en el sub-ítem b) del ítem 4.9, "Para el generador (el nivel de descalificación es 97,0%). Por favor reconfirmar que la norma en el sub-ítem b)</p>	<p>La eficiencia del generador no será menor al 97.86%, sin tolerancia, con el generador operando a tensión, frecuencia y factor de potencia nominales, con una carga de 112 MVA, con pérdidas óhmicas en el bobinado del estator y del rotor consideradas a 115°C. La eficiencia será calculada considerando las pérdidas relacionadas al generador, incluyendo las pérdidas en los cojinetes y el sistema de excitación.</p> <p>En cuanto a las pérdidas en los cojinetes, el modelo de la turbina será probado para IEC 60193 y el prototipo de la turbina probado, si se considera necesario, para IEC 60041. El generador será probado para IEC 60034.</p>	<p>Generator efficiency shall not be less than 97.86%, without tolerance, with the generator operating at rated voltage, rated frequency, and rated power factor, with a load of 112 MVA, with ohm losses in the stator and rotor windings considered at 115°C. The efficiency shall be calculated considering generator-related losses, including bearing and excitation system losses.</p> <p>Regarding bearing losses, the turbine will be model tested to IEC 60193 and the prototype turbine tested, if found necessary, to IEC 60041. The generator will be tested to IEC 60034. As per these</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>del ítem 4.9 es 97,86% como se confirmó en el sub-ítem 1) del ítem No. 1.</p> <p><i>According to 2), the bearing loss shall be considered in efficiency calculation. However, according to phrase of 1), losses in the excitation system and bearings are excluded in the generator efficiency calculation.</i></p> <p><i>Please kindly reconfirm in the last sentence of 1) whether the efficiency shall be evaluated considering all generator related losses excluding (or including) losses in the excitation system and bearings.</i></p> <p><i>According to 4), page 14/15 is replaced with new one.</i></p> <p><i>However, although in a) of page 14/15 item 4.9, "For turbine (the norm is 90.0% and the disqualified level is 89.0%" is mentioned, the norm % is not mentioned in b) of item 4.9, "For generator (the disqualified levels is 97%)". Please reconfirm that the norm in b) of item 4.9 is 97.86% as confirmed in 1) of this item No. 1.</i></p>	<p>Según estas normas, las pérdidas en los cojinetes guía de la turbina serán atribuidas a la turbina y las pérdidas en los cojinetes guía del generador serán atribuidas al generador.</p> <p>Las pérdidas en los cojinetes de empuje se dividirán entre el generador y la turbina de acuerdo con la cláusula 12.1.2.2.2 de IEC 60041. O sea, las pérdidas medidas por el método calorimétrico en el cojinete de empuje del generador estarán sujetas a la relación $G/(T+G)$ para el generador $T/(T+G)$ para la turbina, donde G es el peso de las partes giratorias del generador y T es el peso de las partes giratorias del generador más el empuje hidráulico de la turbina. Las partes giratorias del generador incluirán todas las mencionadas anteriormente incluyendo la zapata del cojinete de empuje y las partes giratorias de la turbina incluirán todas las que se encuentran debajo de la</p>	<p>standards, turbine guide bearing losses will be attributed to the turbine and generator guide bearing losses will be attributed to the generator.</p> <p>Thrust bearing losses will be split between the generator and the turbine in accordance with Clause 12.1.2.2.2 of IEC 60041. That is, the losses measured by the calorimetric method on the generator thrust bearing will be subject to the ratio $G/(T+G)$ for the generator and $T/(T+G)$ for the turbine where G is the weight of the generator rotating parts and T is the weight of the turbine rotating parts plus the turbine hydraulic thrust. Generator rotating parts will comprise all those above and including the thrust bearing runner and turbine rotating parts will comprise all those below the thrust bearing runner.</p>



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
					<p>zapata del cojinete de empuje.</p> <p>Para los cálculos de la eficiencia de la turbina obtenida de la prueba de modelo de la turbina, la misma relación $T/(T+G)$ se aplicará usando las pérdidas en los cojinetes de empuje garantizadas por el fabricante, ya que las pérdidas reales no estarán disponibles en ese momento.</p> <p>Las pérdidas en la aislación deben determinarse siguiendo el método calorimétrico. El cálculo debe seguir las normas IEC 34-1 e IEC 34-2 y la Clasificación Térmica de Materiales de Aislamiento Eléctrico, que establece el incremento máximo de temperatura hasta 115°C por encima de la temperatura ambiente de 40°C.</p> <p>Para el generador, la norma es de 97.86% y el nivel de descalificación es 97.0%.</p>	<p>For the calculations of turbine efficiency obtained from the turbine model test the same ratio $T/(T+G)$ will apply using the generator manufacture's guaranteed thrust bearing losses, as actual losses will not be available at that time.</p> <p>Insulation losses must be determined following the calorimetric method.</p> <p>Calculation must consider IEC 34-1 and 34-2 standards, and the Thermal Classification of Electrical Insulation Materials, which establishes the maximum permissible temperature rise up to 115°C beyond the ambient temperature of 40°C.</p> <p>For the generator, the norm is 97.86% and the disqualified level is 97.0%</p>
2	Volumen II	S1-42/44	Sección 1 Especificaciones	Entendemos que los Transformadores Principales no están incluidos en el Alcance del as Obras del Lote 3 y que la Prueba de fábrica para los transformadores principales	Los Transformadores Principales no se incluyen en el alcance del Lote 3.	The Main Transformers are not included in the Scope of Lot 3.

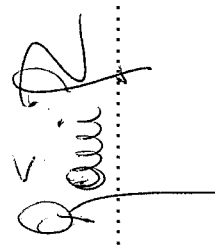
No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
			<p>Generales 1-15.1</p> <p>Pruebas de Fábrica para Equipo Generador de Energía Eléctrica</p>	<p>(No. de Personas 5 y Días-Hombres 50) será eliminada.</p> <p>En la Aclaración a Consultas No. 14, aclaración No. 4, se confirmó que los Días-Hombre totales se modificaron a 440. Por lo tanto, creemos que los Días-Hombre totales para la Prueba de Fábrica serán 390 después de la eliminación de la Prueba de fábrica para los transformadores principales.</p> <p>Por favor aclarar.</p> <p><i>We understand that Main Transformers are not included in Scope of Work of Lot 3 and factory test for main transformers (No. of Person 5 and Man-Days 50) shall be deleted.</i></p> <p><i>In the ACLARACIÓN A CONSULTAS NO. 14, it was confirmed that total Man-Days were modified to 440. Therefore, we believe total Man-Days for Factory Test will be 390 after Factory Test for Main Transformers is deleted.</i></p> <p><i>Please kindly clarify.</i></p>	<p>En relación a la Sub-Cláusula 1-15.1 Prueba de Fábrica para el Equipo Generador de Energía Eléctrica, aunque los Días-Hombre se modificaron de 490 a 440 en la Adenda N° 10 (ACLARACIÓN A CONSULTAS N° 15, aclaración N° 4), los Días-Hombre se modifican nuevamente de 440 a 390.</p>	<p>Regarding the Sub-Clause 1-15.1 Factory Test for Power Generation Equipment, although the total Man-Days was modified from 490 to 440 in Addendum No. 10 (ACLARACION A CONSULTAS No. 15, clarification No. 4), the Man-Days is modified again from 440 to 390.</p>
3	Volumen I	10-25/28	<p>Instrucciones a los Oferentes</p> <p>IO15.1 & No. 3 de ACLARACION A CONSULTAS No. 32</p>	<p>De acuerdo con el No. 3 de la ACLARACIÓN A CONSULTAS No. 32, el Oferente puede proponer Yenes japoneses o Dólares estadounidenses para la partida en moneda extranjera.</p> <p>Quisiéramos aclarar si los Oferentes pueden proponer yenes japoneses Y dólares estadounidenses o si deben elegir una sola moneda, yenes japoneses O dólares</p>	<p>Los Oferentes deben elegir una sola moneda, yenes japoneses o dólares estadounidenses, para la partida en moneda extranjera.</p>	<p>The Bidders should choose single currency for foreign currency portion from Japanese Yen or United States dollar.</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>estadounidenses, para la partida en moneda extranjera.</p> <p><i>According to the No.3 of ACLARACION A CONSULTAS No.32, Bidder can propose Japanese Yen or United States dollar for foreign currency portion.</i></p> <p><i>We would like to clarify whether Bidders can propose Japanese Yen AND United States dollar or Bidder should choose single currency for foreign currency portion from Japanese Yen OR United States dollar.</i></p>		
4	Volumen I	PS1-1/1 ~ PS7-1/1	Planillas 1~7	<p>En la Planilla de Precios, el transporte y seguro locales serán cotizados en moneda local (guaraníes paraguayos). Quisiéramos confirmar que los oferentes pueden proponer el dólar estadounidense para el transporte y seguro locales.</p> <p><i>In the price schedule, local transportation and insurance shall be quoted by local currency (Paraguayan Guaranies). We would like to confirm whether Bidders can propose United States dollar for local transportation and insurance.</i></p>	Los Oferentes no pueden proponer el dólar estadounidense para el transporte y seguro locales.	The Bidders cannot propose United States dollar for the local transportation and insurance.
5	Volumen I	IB 8-2-1- /17	No.1 de ACLARACION A CONSULTAS No. 32	<p>El Formulario I-B-8-2(1) ha sido modificado por el No. 32 de la ACLARACIÓN A CONSULTAS No. 32. Dado que sólo se ha proporcionado el archivo PDF, por favor también proveer el archivo Word modificado (en español e inglés).</p> <p><i>Bidding Form I-B-8-2-(1) has been revised by No.1 of ACLARACION A CONSULTAS No.32.</i></p>	En respuesta a la solicitud del Oferente, los archivos Word de ambas versiones, español e inglés, se adjuntan a esta respuesta.	In response to the Bidder's request, Word files of the both versions of Spanish and English are attached to this answer.

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
6	Volumen I	PS8-2/2	Sección 2 – Grupo 2 – Planilla 8 “Planilla de Ajuste de Precios” – Tabla B. Moneda Extranjera y PARTE A CONDICIONES GENERALES Sub- Cláusula 13.8 “Ajustes por Cambios en el Costo”	<p><i>Since only revised PDF file has been provided, please kindly also provided the revised word file (both Spanish and English version).</i></p> <p>Como se estipula en la Sub-Cláusula 14.7, hay cuatro (4) condiciones de pago para la Partida de Moneda Extranjera (CIF, Ex-Fábrica Local, Montaje, Comisionamiento y Seguro, y Servicios).</p> <p>Si la ANDE acepta la propuesta arriba mencionadas para Transporte y Seguro Locales, hay cinco (5) condiciones de pago para la Partida de Moneda Extranjera.</p> <p>Entendemos que podemos proponer nueve (9) fórmulas de ajuste de precio correspondientes a cada condición de pago como se estipula en la Sub-Cláusula 14.7 hasta donde el Oferente quiera hacerlo.</p> <p><i>As stipulated in the Sub-Clause 14.7, there are four (4) payment conditions for Foreign Currency Portion (CIF, Local Ex-Factory, Erection, Commissioning and Insurance, and Services).</i></p> <p><i>If ANDE accepts above mentioned proposal about Local Transportation and Insurance, there are five (5) payment conditions for Foreign Currency Portion.</i></p> <p><i>We understand that we can propose maximum nine (9) price adjustment formulas corresponding to the each payment conditions as stipulated in the Sub-</i></p>	<p>Una fórmula de ajuste de precio se aplica a la partida de moneda extranjera, y una fórmula de ajuste de precio se aplica a la partida en moneda local.</p>	<p>One price adjustment formula is applied to the foreign currency portion, and one price adjustment formula is applied to the local currency portion.</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p><i>Clause 14.7 as far as the Bidder wants to do so.</i></p>		
7	Volumen I		<p>Sección 5 Anexo 1 Cláusula 1.1 b)</p>	<p>¿Podrían por favor aclarar qué documentos se proveerán de acuerdo con estas tres sub-cláusulas? “iv) Que todas las páginas sean devueltas. v) Que se proporcionen todas las inserciones. vi) Que todas las alteraciones lleven iniciales”. <i>Could you please make it clear what documents shall be provided according to the three sub-clauses. “iv) All pages are returned. v) All insertions are provided. vi) Any alterations are initialed.”</i></p>	<p>1) El juego único de copias de los Documentos de la Precalificación y los Documentos de la Licitación que el Oferente adquirió será adjuntado a los Documentos de Precalificación y de Licitación, respectivamente. 2) Todos los documentos requeridos serán insertados en los Documentos de la Precalificación y la Licitación, respectivamente. 3) Todos los documentos alterados por las Adendas llevarán las iniciales del Oferente.</p>	<p>1) The one-set copy of the Prequalification Documents and Bid Documents which the Bidder purchased shall be attached to the Prequalification Documents and Bids respectively. 2) All the required documents shall be inserted in the Prequalification Documents and Bids respectively. 3) All the documents altered by the Addenda shall be initialed by the Bidder.</p>
8	Volumen I		<p>Sección 5 Anexo 1 Cláusula 2.1 e)</p>	<p>¿Podrían por favor aclarar qué documentos se proveerán de acuerdo con esta sub-cláusula? “iv) Se haya cumplido con los requisitos de todas las adendas”. <i>Could you please make it clear what documents shall be provided according to the</i></p>	<p>Todas las Adendas informadas por la ANDE se adjuntarán a los Documentos de la Precalificación con las iniciales del Oferente.</p>	<p>All the Addenda informed by ANDE shall be attached to the Prequalification Documents with the Bidder's initial.</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>sub-clauses? <i>"iv) All relevant Addenda have been compiled with."</i></p>		
9	Volumen I		Secciones 2, 3	<p>Nos gustaría saber si una garantía bancaria en inglés traducida al español por un traductor matriculado paraguayo es o no aceptable para ustedes. <i>Would we like to know if a bank guarantee in English translated by a registered Paraguay translator to Spanish is acceptable to you or not?</i></p>	<p>Se presentará el documento original de la Garantía Bancaria en español. La ANDE acepta la traducción al inglés por un traductor matriculado paraguayo de la Garantía Bancaria original en español.</p>	<p>The original document of Bank Guarantee of Spanish version shall be submitted. The document of English version translated by a registered Paraguay translator from the original Bank Guarantee of Spanish version is acceptable by ANDE.</p>


 FIRMA:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YGUAZÚ
PRÉSTAMO JICA N° PG-P15

ACLARACIÓN A CONSULTAS No. 33

DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN Y LICITACIÓN
LOTE 3 – EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

CONSULTAS Y RESPUESTAS

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
1	Precalificación		Invitación para Precalificación	¿Qué cantidad del préstamo AOD (JPY 21.402.000.000 de JICA) será asignado al Lote 3? <i>How much of ODA loan (JPY 21,402,000,000 from JICA) will be allocated for this Lot 3?</i>	Sobre este asunto por favor consultar la Ley Paraguaya No. 3364.	Regarding this matter, please refer to Paraguayan Law No. 3364.
2	Precalificación		Instrucciones a los Oferentes Definiciones y Abreviaciones	"Joint venture" significa lo mismo que "consortium"? "Consortium (Consortio, en español) significa un grupo de empresas que se unen y tienen varias responsabilidades pero ninguna tiene un número de registro tributario o registro legal para tal consorcio. <i>Does "Joint Venture" have the same meaning of consortium? Consortium means a group of companies who have joint and several responsibilities but neither have tax registration number nor legal registration for such a consortium.</i>	El término inglés "joint venture" no tiene el mismo significado general de "consortium". Por otro lado, el término español "consorcio" significa ambos "joint venture" y "consortium". Por lo tanto, se considera que el término "joint venture" en la versión inglesa de los Documentos de la Licitación incluye la definición del término	The English term "joint venture" does not have the general meaning of "consortium". On the other hand, the Spanish term "consorcio" means both "joint venture" and "consortium". Therefore, it is considered that the term "joint venture" in the English version of the Bid Documents includes the definition of the term

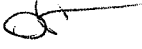


No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
					<p>"consortium".</p> <p>Sin embargo, si los Oferentes remiten sus ofertas como un "consorcio", se pide a los Oferentes familiarizarse con la legislación paraguaya sobre "consorcios".</p>	<p>"consortium".</p> <p>However, if Bidders submit their bids as a "consorcio", Bidders are requested to familiarize with the Paraguayan laws on "consorcios".</p>
3	Volumen I		Sección 2 Documentos de Grupo 1 Formulario I- B-1	<p>¿Se podría incluir la fecha de validez real en la Garantía de Mantenimiento de la Oferta? El Formulario I-B-1 es el Formulario de Mantenimiento de la Oferta (Garantía Bancaria). La validez mencionada es de 28 días después del vencimiento de la oferta del Oferente, pero no tiene una fecha real de validez. En caso de extender la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, el Oferente deberá extenderla oportunamente.</p> <p>El mismo pedido se hará para la Garantía de Cumplimiento (Formulario C-3) y la Garantía de Pagos de Anticipos (Formulario C-4).</p> <p><i>Could actual validity date be included in the Bid Security? The Form I-B-1 is the Form of Bid Security (Bank Guarantee). The mentioned validity is 28 days after the expiration of the</i></p>	<p>Como se establece en IO 18.1 de la Panilla de Datos de la Oferta y la Sub-Clausula 18.2 de Instrucciones a los Oferentes, esos periodos son de 180 días + 28 días = 208 días.</p> <p>Si la fecha límite para presentación de ofertas es el 5 de agosto de 2013, el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta será de 208 días hasta el 1 de marzo de 2014.</p> <p>Sobre la Garantía de Cumplimiento, el periodo</p>	<p>As provided in ITB 18.1 of Bid Data Sheet and Sub-Clause 18.2 of Instructions to Bidders, those periods are 180 days +28 days = 208 days.</p> <p>If the Bid closing date is August 5, 2013, the validity period of the Bid Security shall be 208 days by March 1, 2014.</p> <p>Regarding the Performance Security, the minimum required period from the Commencement Date shall be 1,658 days (1,244 days + 365 days</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p><i>Bidder's bid, but it does not have actual date of validity. In case of extending the Bid Security, a bidder shall extend it in timely manner.</i></p> <p><i>The same request will be made for Performance Security (Form C-3) and Advance Payment Security (Form C-4).</i></p>	<p>mínimo requerido desde la Fecha de Inicio será de 1.658 días (1.244 días + 365 días+28 días + 21 días) de acuerdo con el Formulario II-B-2 – Apéndice de la Oferta, el Formulario C-3 de los Formularios del Contrato, y las Sub-Cláusulas 1.1.3.7 y 11.9 de las Condiciones Generales. Sin embargo, el periodo requerido está sujeto a cambios de acuerdo con las disposiciones de las Sub-Cláusulas 1.1.3.7 y 11.3 de las Condiciones Generales.</p> <p>Sobre la Garantía de Pago de Anticipo, por favor ceñirse a las disposiciones en el Formulario C-4 de los Formularios del Contrato y la Sub-Cláusula 14.2 de las Condiciones Generales.</p>	<p>+ 28 days + 21 days) in accordance with Form II-B-2 – Appendix to Tender, Form C-3 of Contract Forms and Sub-Clauses 1.1.3.7 and 11.9 of General Conditions. However, the required period is subject to change in accordance with the provisions of Sub-Clauses 1.1.3.7 and 11.3 of General Conditions.</p> <p>Regarding the Advance Payment Security, please comply with the provisions in Form C-4 of Contract Forms and Sub-Clause 14.2 of General Conditions.</p>

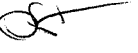
No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
4	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.22	<p>Por favor confirmar la definición de "compañías japonesas". ¿Incluye sucursales en Paraguay, subsidiarias y/o compañías afiliadas registradas fuera de Japón?</p> <p><i>Please confirm the definition of "Japanese companies". Does it include the branch office in Paraguay, subsidiaries and/or affiliate companies who are registered outside Japan?</i></p>	<p>"Compañías japonesas" se refiere sólo a compañías que han sido registradas como empresa en Japón. Por lo tanto, la sucursal en Paraguay, subsidiarias y/o afiliadas que estén registradas fuera del Japón no están incluidas bajo el término "compañías japonesas".</p>	<p>"Japanese companies" mean only companies which have been registered as a corporation in Japan. Therefore, the branch office in Paraguay, subsidiaries and/or affiliate companies which are registered outside Japan are not included under the term "Japanese companies".</p>
5	Adenda N° 4		Aclaración a Consultas N° 6 Sub N° 11	<p>Por favor confirmar si "empleado de Japón" incluye a los empleados que no son japoneses pero son empleados de compañías japonesas.</p> <p>En la Sub-Cláusula 14.22 en la Parte B de la Sección 4 en el Volumen I (página PC46/56), afirma que "...se exenta del impuesto a la renta personal a las compañías japonesas... y personal japonés". Está claro que el personal japonés está exento del impuesto a la renta personal pero no está claro si los empleados no japoneses de compañías japonesas son elegibles o no.</p> <p><i>Please confirm whether "employee from Japan" includes the employees who are non Japanese but employed by Japanese companies.</i></p>	<p>La exención del impuesto a la renta personal no se aplica a empleados no japoneses de compañías japonesas.</p> <p>Los empleados de otra nacionalidad estará regido por lo que establece la Ley N° 4673/12 y el Decreto N° 9371/12 del Impuesto a la Renta Personal</p>	<p>Exemption from the personal income tax is not applied to non-Japanese who are employed by Japanese companies.</p> <p>Please refer to Paraguayan Law 3364.</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
6	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.19	<p><i>In Sub-Clause 14.22 in Part B of Section 4 in Volume I (page PC46/56), it states "... personal income tax are exempted for the Japanese companies... and Japanese personnel". This is clear that personal income tax is exempted for Japanese personnel, but not clear whether non Japanese personnel who is employed by Japanese companies is also eligible or not.</i></p> <p>Por favor confirmar que los funcionarios del Contratista (compañía japonesa registrada en Japón pero no en Paraguay) que son de su sucursal en Paraguay, subsidiarias y/o compañías afiliadas también están exentos del impuesto a la renta personal.</p> <p>Según la Sub-Cláusula 14.22 y la Adenda N° 4 y 5, los impuestos pertinentes en Paraguay son exentos para las compañías japonesas que operen como proveedores y/o contratistas.</p> <p><i>Please confirm that personal income tax of the Contractor's (Japanese company) staffs, who are from its branch in Paraguay, subsidiaries and/or affiliate companies of Japanese Company registered outside Japan but not in Paraguay are also exempted.</i></p> <p><i>As per the Sub-Clause 14.22 and Addendum No 4 & 5, relevant taxes in Paraguay are all exempted for Japanese companies operating as</i></p>		
					<p>La exención del impuesto a la renta personal no se aplica a los funcionarios del Contratista (compañía japonesa) que pertenecen a su sucursal en Paraguay, subsidiarias y/o afiliadas registradas fuera del Japón sino aquellos en Paraguay.</p> <p>La Renta Personal solo es aplicable a las personas Físicas por sus Ingresos Personales. De acuerdo a la respuesta anterior</p>	<p>Exemption from the personal income tax is not applied to the Contractor's (Japanese company) staff, who are from its branch in Paraguay, subsidiaries and/or affiliate companies of Japanese company registered outside Japan but those in Paraguay.</p>




No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
7	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.19	<p><i>suppliers and / or contractors.</i></p> <p>¿Hay alguna diferencia (formulación) entre los términos "Impuesto a la Renta de los Funcionarios" e "impuesto a la renta personal"? <i>Is there any different in term (wording) in "Income Taxes on Staff" and "personal income tax"?</i></p>	No existe diferencia entre "Impuesto a la Renta de los Funcionarios" e "impuesto a la renta personal".	There is no difference between "Income Taxes on Staff" and "personal income tax".
8	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.20	<p>Por favor confirmar que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre ambas la Partida de Moneda Local y la Partida de Moneda Extranjera será pagadero solo sobre las actividades locales. Significa que el IVA no se aplica a ninguna actividad exterior en la Partida de Moneda Extranjera. <i>Please confirm that Value Added Tax (IVA) on both Local Currency Portion and Foreign Currency Portion shall be payable only on local activities. It means that IVA does not apply to any foreign activity on Foreign Currency Portion.</i></p>	Sí, significa que el IVA no se aplica a ninguna actividad extranjera sobre la Partida de Moneda Extranjera.	Yes, it means that IVA does not apply to any foreign activities on Foreign Currency Portion.
9	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.21	<p>Por favor confirmar que esta retención del impuesto de incorporación del 2% solo aplica a las Obras realizadas dentro del Paraguay y no aplica a las Obras hechas fuera del Paraguay. Esta cláusula afirma "El Empleador retendrá un impuesto de incorporación del 2% de las Obras de cada pago de conformidad con la Ley 2421/04 así como la Ley 125/91". No queda</p>	La Contratante retendrá el impuesto de incorporación del 2% de las Obras de cada pago de acuerdo con la Ley 242/04 así como la Ley 125/91 según se establece en la Sub-	The Employer will withhold incorporation tax of 2% of the Works from every payment in accordance with Law 242/04 as well as Law 125/91 as provided in Sub-Clause 14.21

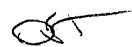
No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
10	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.22	<p>claro si esta ley aplica solo a las Obras hechas en Paraguay.</p> <p><i>Please confirm that this withholding incorporation tax of 2% only applies to the Works done inside Paraguay and does not apply to Work done outside Paraguay.</i></p> <p><i>This clause states "The Employer will withhold incorporation tax of 2% of the Works from every payment in accordance with the Law 2421/04 as well as Law 125/91". It is not clear that this law applies for Works inside Paraguay only.</i></p> <p>¿Tienen las compañías japonesas la obligación de pagar IVA a un subcontratista local el cual es una compañía registrada en Paraguay?</p> <p>En caso que las compañías japonesas tengan que comprar algunos artículos misceláneos de proveedores en Paraguay, ¿pueden las compañías japonesas estar exentas de pagar el IVA? En ese caso, ¿cómo puede hacerse esto?</p> <p>Según la Sub-Cláusula 14.22 y la Adenda N° 4 & 5, los impuestos pertinentes en Paraguay no se aplican a las compañías japonesas que operen como proveedores o contratistas. Por lo tanto, entendemos que las compañías japonesas no necesitan pagar impuestos locales al subcontratista o a los proveedores locales. Por favor confirmar.</p>	Cláusula 14.21.	
					<p>Sí, el Contratista japonés debe pagar IVA a un subcontratista local de acuerdo con el contrato entre el Contratista y el subcontratista, el IVA será devuelto por el Fisco paraguayo de acuerdo con las formalidades requeridas por el Fisco. En este caso, el Contratista deberá llevar a cabo las formalidades pertinentes para la devolución de impuestos.</p>	<p>If the Japanese Contractor shall pay IVA to a local subcontractor in accordance with the contract between the Contractor and subcontractor, the IVA will be refunded by the Tax Office in Paraguay in accordance with the formalities required by the Tax Office. In this case, the Contractor shall go through due formalities for tax refund.</p>



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
11	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.22	<p><i>Do Japanese companies have obligation to pay IVA to a local subcontractor who is a registered company in Paraguay?</i></p> <p><i>In case Japanese companies have to purchase some miscellaneous items from suppliers in Paraguay, can IVA be exempted for Japanese companies? If so, how can it be done?</i></p> <p><i>As per the sub-clause 14.22 and Addendum No. 4 & 5, relevant taxes in Paraguay are all exempted for Japanese companies operating as suppliers and/or contractors. Therefore, understanding is that Japanese companies do not need to pay local tax to a subcontractor or local suppliers. Please confirm.</i></p>		
				<p>Por favor confirmar que las compañías japonesas no están obligadas a presentar declaración de ingresos en Paraguay.</p> <p>Según la Sub-Cláusula 14.22 y la Adenda N° 4 y 5, los impuestos pertinentes en Paraguay no se aplican a las compañías que operen como proveedores y/o contratistas. Por otro lado, la obligación de presentar declaración de ingresos no se menciona en los documentos de la licitación.</p> <p>Please confirm Japanese companies do not have the obligation to file tax return in Paraguay.</p>	El Contratista podría tener que presentar declaración de ingresos dependiendo del tipo de impuesto.	The Contractor may have to file a tax return depending on the kind of tax.



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				As per the Sub-Clause 14.22 and Addendum No. 4 & 5, relevant taxes in Paraguay are all exempted for Japanese companies operating as suppliers and/or contractors. On the other hand, the obligation of filing tax return is not mentioned in the bid documents.		
12	Volumen I		Sección 1 Partes A-B Sub-Cláusula 7	<p>Por favor confirmar la fecha límite para el pedido de aclaraciones sobre los documentos de la licitación. Esta cláusula afirma que los pedidos de aclaración se reciben hasta no más de 28 días antes de la fecha de entrega de las ofertas, la cual es el 18 de julio de 2013. De acuerdo con esta cláusula, la fecha límite es el 20 de junio de 2013 pero se menciona el 28 de junio de 2013 en los sitios web de la ANDE y la DNCP.</p> <p><i>Please confirm the deadline for clarification requests on bid document. This clause states that the clarification request is received no later than 28 days prior to the deadline of submission of bid, which is July 18, 2013. According to this clause, the deadline is June 20, 2013 but it is mentioned as June 28, 2013 in ANDE website as well as DNCP website.</i></p>	La fecha límite para los pedidos de aclaración sobre los Documentos de Licitación es el 9 de julio de 2013.	The deadline for the clarification requests on Bid Documents is July 9th, 2013.
14	Volumen I		Sección 1 Parte A-B Sub-Cláusula 7	Por favor confirmar cuándo la ANDE podrá emitir las respuestas a las solicitudes de aclaración sobre los documentos de la licitación.	La ANDE emitirá las respuestas a todas las solicitudes de aclaración sobre los Documentos de	ANDE will issue the answers for all clarification requests on Bid Documents by July



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
				<p>De modo a reflejar las respuestas de la ANDE en la oferta, la emisión de las respuestas al menos 14 días antes de la fecha de entrega será muy apreciada.</p> <p><i>Please confirm when ANDE will be able to issue the answers for all the clarification requests on the bid document.</i></p> <p><i>In order to reflect ANDE's answers to the bid proposal, issuance of answers at least 14 days prior to the deadline would be highly appreciated it.</i></p>	<p>La Licitación en fecha no posterior al 22 de julio de 2013.</p>	<p>22nd, 2013.</p>
15	Precalificación		Invitación para Precalificación	<p>Por favor confirmar la fecha límite para las solicitudes de aclaración sobre la precalificación. Esta cláusula dice que las consultas (si las hubiera) se deberán remitir a más tardar 21 días antes de la fecha de cierre de la solicitud de precalificación, la cual es el 18 de julio de 2013. De acuerdo con esta cláusula, la fecha límite es el 27 de junio, 2013, pero se menciona como el 28 de junio de 2013 en los sitios web de la ANDE y la DNCP.</p> <p><i>Please confirm the deadline for clarification requests on prequalification. This clause states that the queries (if any) shall be submitted not later than 21 days before the closing date of prequalification application, which is July 18, 2013. According to this clause, the deadline is June 27, 2013, but it is mentioned as June 28,</i></p>	<p>La fecha límite para solicitudes de aclaración sobre los Documentos de la Precalificación es el 16 de julio de 2013.</p>	<p>The deadline for the clarification requests on Prequalification Documents is July 16th, 2013.</p>



No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
16	Precalificación		Invitación para Precalificación	<p>2013 in ANDE website as well as DNCP website.</p> <p>¿Considerarían emitir las respuestas de la ANDE a las solicitudes de aclaración sobre la precalificación al menos 14 días antes de la fecha de entrega?</p> <p>Se menciona en esta cláusula que las respuestas se emitirán a más tardar 10 días antes de la fecha de cierre, pero este tiempo es muy limitado como para reflejar las respuestas en la oferta.</p> <p><i>Could you please consider issuing ANDE answers for clarification requests on prequalification at least 14 days before the deadline?</i></p> <p><i>It is mentioned in this clause that the answer will be issued not later than 10 days before the closing date, but this is very limited time for reflecting the answers in the bid proposal.</i></p>	<p>La ANDE emitirá las respuestas a todas las solicitudes de aclaración sobre los Documentos de la Precalificación en fecha no posterior al 22 de julio de 2013.</p>	<p>ANDE will issue the answers for all clarification requests on Prequalification documents by July 22nd, 2013.</p>
17	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.22	<p>¿Existe alguna posibilidad que de alguna manera el monto total de contrato del Lote 3 no sea cubierto por el préstamo AOD de JICA? Aunque se asume que es altamente improbable ya que se afirma en los párrafos 3° y 4° que el pago al Contratista de la porción en moneda extranjera será cubierto por el préstamo AOD de JICA y hecho por el Procedimiento de Compromiso, su confirmación será muy apreciada de modo a preparar una propuesta</p>	<p>Existe una posibilidad que no todo el monto del contrato del Lote 3 sea cubierto por el préstamo ODA de JICA.</p>	<p>There is a possibility that not all the contract amount of Lot 3 will be covered by the JICA ODA loan.</p>

No.	PARTE/ CAPÍTULO/ FORMULARIO	PÁGINA	SECCIÓN/ CLÁUSULA	PREGUNTA DEL POSTULANTE	RESPUESTA DE LA ANDE	ANSWER FROM ANDE
18	Volumen I		Sección 4 Parte B Sub- Cláusula 14.22	<p>competitiva.</p> <p><i>Is there any possibility that somehow all the contract amount of Lot 3 will not be covered by JICA ODA loan? Although it is assumed to be highly unlikely as it is stated in 3rd and 4th paragraph that the payment made to the Contractor of foreign currency portion shall be covered by JICA ODA loan and made by the Commitment Procedure, your confirmation is truly appreciated in order to prepare a competitive proposal.</i></p>	<p>Incluso si el monto del contrato para el Lote 3 de alguna manera no es enteramente cubierto por el préstamo AOD de JICA, por favor confirmar que la exención de impuestos para compañías japonesas queda sin cambios.</p> <p><i>Even if all of accepted contract amount for Lot 3 is not somehow covered by JICA ODA Loan as a whole, please confirm that tax exemption for Japanese companies remains unchanged.</i></p>	<p>Even if the contract amount of Lot 3 is not fully covered by the JICA ODA loan, the tax exemption for Japanese companies remains unchanged.</p>

FIRMA:
